

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 3 de noviembre de 2023, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1023(XIII)/23 RGE 13638

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Francisco Antonio Godoy Vega, Doctor en Historia del Arte, autor de la tesis Modelos, límites y desórdenes de los discursos post-coloniales sobre el arte latinoamericano: Textos y contextos de las exposiciones de arte latinoamericano en el Estado español (1989-2010) (2015), en calidad de experto, ante la Comisión de Cultura.

Objeto: Arte, identidad y representación en la política cultural de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1036(XIII)/23 RGE 14035

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Viceconsejero de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Cultura.

Objeto: Criterios que utiliza la Consejería para evaluar la programación cultural que se desarrolla en los Teatros del Canal. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1433(XIII)/23 RGE 13794

Autor/Grupo: Sra. Villa Acosta (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de los conciertos que promovió durante el Día de la Hispanidad?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de

la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1477(XIII)/23 RGE 13986

Autor/Grupo: Sr. Fúster Lamelas (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno para el fomento de la lectura entre los jóvenes madrileños?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 3 de noviembre de 2023

EL PRESIDENTE,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA